

- c) Localidad y código postal: Madrid, 28010.
- d) Teléfono: 347 80 00.
- e) Telefax: 319 91 78.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el cierre de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los especificados en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 26 de marzo, a las doce horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Además de los permitidos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

- 1.ª Entidad: Instituto de la Mujer.
- 2.ª Domicilio: Calle Almagro, 36, 2.ª planta.
- 3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28010.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Instituto de la Mujer.
- b) Domicilio: Calle Almagro, 36, planta baja.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: Previamente, el día 10 de abril, la Mesa de Contratación examinará la documentación presentada, publicando el resultado de la misma, en el tablón de anuncios de dicho organismo. La apertura de ofertas se realizará el día 17 de abril, en acto público.
- e) Hora: Nueve treinta.

- 10. Otras informaciones: Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 11. Gastos de los anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de los anuncios, incluidos los de rectificación, en su caso.

Madrid, 26 de febrero de 1997.—La Secretaria general, María del Mar España Martí.—12.728.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Resolución de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, con tramitación ordinaria, para la contratación del suministro de documentos con tratamiento de imágenes.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.

Dependencia que tramita el expediente: Gerencia. Número de expediente: 8/97.

2. Objeto del contrato: Suministro, instalación, adaptación y puesta en explotación de un sistema de gestión documental con tratamiento de imágenes para el Centro de Documentación de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.

Duración del contrato: El suministro, instalación, adaptación y puesta en explotación de un sistema se efectuará en un plazo máximo de sesenta días posteriores a la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Concurso, por procedimiento abierto, con tramitación ordinaria.

4. Presupuesto del contrato: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86.a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, no se establece tipo de licitación. El presupuesto deberá ser establecido por los licitadores en sus proposiciones económicas.

5. Garantía provisional: 200.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores en la recepción de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional, Marqués del Duero, 4, 28001 Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Teléfono de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional: 432 96 00. Fax: 577 86 69.

7. Presentación de proposiciones: Se efectuará, en mano, en el Registro General (Gerencia) de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.

No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

El plazo de presentación será hasta las catorce horas del vigésimo sexto día a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Si fuera festivo o sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil, que no sea sábado.

8. Apertura de proposiciones: Se efectuará en acto público el séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de documentación, a las doce horas, en la sede social de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional. Si fuera festivo o sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil, que no sea sábado.

9. Documentos que deben presentar los licitadores: Los detallados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios que genere el concurso y los preparatorios y de formalización del contrato.

Madrid, 26 de febrero de 1997.—La Gerente, Pilar Trueba Gutiérrez.—12.659.

Resolución de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, con tramitación ordinaria, para la contratación de un seguro colectivo de vida y accidentes.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.

Dependencia que tramita el expediente: Gerencia. Número de expediente: 7/97.

2. Objeto del contrato: Contratación de una compañía aseguradora de un contrato de seguro colectivo de vida y un seguro colectivo de accidentes, que cubra los riesgos del personal de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.

Los licitadores podrán presentar proposiciones para ambos seguros o sólo para uno de ellos.

Duración del contrato: El contrato tendrá una duración de un año pudiendo ser prorrogado a instancia de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional por años sucesivos, hasta el máximo permitido por la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Concurso, por procedimiento abierto, con tramitación ordinaria.

4. Presupuesto estimado: El presupuesto estimado es de 3.500.000 pesetas para el seguro colectivo de vida y de 1.000.000 de pesetas para el seguro colectivo de accidentes (recargos e impuestos de todo tipo incluidos, en ambos casos).

5. Garantía provisional: La garantía provisional será de 70.000 pesetas para el seguro colectivo de vida y de 20.000 pesetas para el seguro colectivo de accidente y podrán constituirse individual o conjuntamente en cualquiera de las formas previstas

en el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Aquellas empresas que acrediten estar clasificadas estarán exentas de constituir las garantías provisionales dichas.

6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores en la recepción de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional, Marqués del Duero, 4, 28001 Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. Teléfono de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional: 432 96 00. Fax: 577 86 69.

7. Presentación de proposiciones: Se efectuará, en mano, en el Registro General (Gerencia) de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.

No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

El plazo de presentación será hasta las catorce horas del vigésimo sexto día a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Si fuera festivo o sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil, que no sea sábado.

8. Apertura de proposiciones: Se efectuará en acto público el séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de documentación, a las doce horas, en la sede social de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional.

9. Documentos que deben presentar los licitadores: Los detallados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios que genere el concurso y los preparatorios y de formalización del contrato.

Madrid, 26 de febrero de 1997.—La Gerente, Pilar Trueba Gutiérrez.—12.657.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio de investigación del mercado del bacalao en España, capturado por la flota española.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Fondo de Regulación y Organización del Mercado de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), calle Corazón de María, número 8, 28002 Madrid. Teléfono (91) 347 36 00.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 13/97.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Realización de un estudio de investigación del mercado del bacalao en España, capturado por la flota española.

b) Lugar de ejecución: Se indica en el pliego de prescripciones técnicas.

c) Plazo de ejecución: Cinco meses, a partir de la fecha de adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.